


FPV	DECLARACIÓN	 <p>Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche</p> <p>No a la violencia de género. Ni una menos. (Ordenanza 2825-CM-2017)</p>
-----	-------------	--

8 AGO 2018

DECLARACION DE INTERES _____/2018 - 950/18

DESCRIPCIÓN SINTÉTICA: DECLARA DE INTERÉS MUNICIPAL y CULTURAL E.A.P.O (Encuentro Activo de Poesía Oral)

ANTECEDENTES

Carta Orgánica Municipal

-Ordenanza 2071-CM-10 Jerarquización de las declaraciones de interés del Concejo Municipal Reglamentación.

FUNDAMENTOS

El Encuentro Activo de Poesía Oral (E.A.P.O.) nace en Bariloche, debido al entusiasmo y la fuerte necesidad de un grupo de jóvenes de nuestra ciudad, de tener un espacio donde poder compartir la poesía a viva voz.

El E.A.P.O. tuvo su primera edición el 4 de agosto del 2016, en Culturica Bar de las Artes, espacio que hasta hoy oficia de sede principal del evento. Hasta la fecha el E.A.P.O. registra 18 encuentros, por donde han pasado mas de 100 escritores de Bariloche y zonas aledañas a compartir sus creaciones.

La premisa principal del E.A.P.O , es dar un espacio para la expresión, sin ninguna exigencia técnica o teórica impuesta. La consigna es que sean producciones propias y que el tiempo para su exposición no supere los cuatro minutos. Este dinámica obedece a la interacción con públicos diversos y a fortalecer lazos entre quienes se acercan desde fuera al ámbito de la poesía y entre los naturales habitantes del mismo.

De esta manera las personas que llegan desde una experiencia previa y las que inician, avanzan y progresan a través de los encuentros, enriqueciendo su letra , nutriendo su obra.

Los eventos conjugan las emociones en toda su gama de intensidades. Se propone un disparador . Se acompaña con una escenografía. El espacio se descontextualiza ofreciendo libertad y albergando el contenido para ofrecerlo a la imaginación de los presentes.


La puesta en escena se realiza con objetos reciclados ejerciendo otras posibilidades de historias a contarse, de resignificación y diálogo.

De los eventos siempre participan músicos invitados que entran en el final las dos horas de poesía salvaje y generosa, donde toda la atención se centra en la palabra.

Como proyecto a corto plazo, se encuentra encaminado el primer libro de E.A.P.O conteniendo obras de aquellos autores que participan periódicamente del encuentro.

E.A.P.O propone encuentro y empatía . Un lugar para la creatividad y un canal para la recepción amorosa de la expresión de un otro.

E.A.P.O fructifica y se reproduce en una comunidad que tiene mucha poesía para dar . Busca un espacio que no es físico. Inventa un lugar real para la bienvenida a la expresión.

FPV	DECLARACIÓN	 Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche No a la violencia de género. Ni una menos. (Ordenanza 2825-CM-2017)
-----	-------------	--

Por la originalidad de la propuesta y el esfuerzo que demanda. Por la continuidad de su voz desinteresada y el estímulo a la creatividad y la expresión artística que representa como aporte nuestra construcción cultural consideramos necesario declarar al ciclo E.A.P.O de interés municipal y cultural.

AUTOR/A: ~~Daniel Natanson~~ – Ana Marks- Ramón Chioconi – (Bloque FPV)

~~DANIEL NATANSON
Concejal Municipal - Bloque FPV
Municipalidad de San Carlos de Bariloche~~

~~RAMON CHIOCONI
Concejal Municipal - Bloque FPV
Municipalidad de San Carlos de Bariloche~~

COLABORADORES: Silvia Devalle.

El proyecto original N° /, con las modificaciones introducidas, fue aprobado en la sesión del día de de 2018 según consta en el Acta N° /18. Por ello, en ejercicio de las atribuciones que le otorga el Art. 38 de la Carta Orgánica Municipal,

**EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CARLOS DE BARILOCHE
SANCIONA CON CARÁCTER DE
DECLARACION**

Art. 1. Se declara de interés Municipal y Cultural al ciclo EAPO (Encuentro Activo Poesía Oral).

Art. 2. La presente declaración no implica la obligatoriedad de efectuar erogaciones por parte de la Administración Municipal.

Art. 3. Comuníquese. Dése a publicidad. Tómesese razón. Cumplido, archívese.